



CIRCULAR N°126 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ASUNTO: CTO. COMUNIDAD DE MADRID DE KENDO MASCULINO Y FEMENINO

LUGAR: CDM Gimnasio Moscardó C/ Pilar de Zaragoza 93, 28028 Madrid.

FECHA: domingo 20 de octubre de 2024.

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.net al cierre de la inscripción.

REQUISITOS:

- Tener abonada la cuota de afiliación del club y profesores para la temporada 2024-2025.
- Tener **Licencia Federativa en vigor** a través de un club afiliado a esta FMJYDA. No se tramitará ninguna inscripción de deportistas que no tengan su ficha actualizada para la temporada 2024-2025.
- **DOS** licencias consecutivas o **TRES** alternas.
- **DNI o pasaporte original.**
- **Carné de Cinturón Negro o de grados.**
- Los competidores mayores de 40 años (nacidos hasta 1984, inclusive) **certificado médico de aptitud deportiva (original y copia)** "Certificado oficial expedido por un profesional colegiado en el que se consigne que el deportista es apto para la práctica y participación en competiciones de Kendo".
- Por acuerdo de Junta Directiva de la RFEJYDA, **no podrán participar en las Fases de Sector ni Fase final del Campeonato de España deportistas "independientes"** (rankeados por otros países).

REQUISITOS INSCRIPCIONES POR CLUB:

- Alevín: nacidos de 2013 a 2014.
- Infantil: nacidos de 2010 a 2012, **mínimo 3^{er} Kyu.**
- Junior: nacidos de 2007 a 2009, **mínimo 3^{er} Kyu.**
- Absoluta (MASCULINO-FEMENINO): nacidos hasta 2006 (con 18 años o más cumplidos el día de la competición) **mínimo 2^o Kyu.**
- **INDIVIDUAL ALEVÍN, INFANTIL Y JUNIOR:** máximo 3 por club.
- **INDIVIDUAL:** máximo 5 por club que podrán ser distintos en equipos e individual.
- **EQUIPO MASCULINO:** 5 competidores más 2 reservas (mínimo 3 competidores).
- **EQUIPO FEMENINO:** 3 competidoras más 2 reservas (mínimo 2 competidoras).

REGULACIÓN COMPETICIÓN:

DURACIÓN DE LOS COMBATES:

- Junior e inferiores: Combates a 3 minutos.
- Individual: Combates a 3 minutos. Semifinales y finales a 4 minutos.
- Equipos: Combates a 3 minutos. Semifinales y finales a 4 minutos.

ARBTRAJE: Reglamento consolidado octubre 2021 (modificado marzo 2021) AJIF.

SORTEO: será realizado por representantes de los clubes participantes en fecha y lugar acordado.

INSCRIPCIONES: hasta el viernes día 11 de octubre, los clubes podrán gestionar sus inscripciones en [Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. \(fmjudo.es\)](http://Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. (fmjudo.es)).

Nota. - Los Árbitros y Oficiales de Organización Deportiva, serán designados por esta Federación y **deben tener en vigor su colegiación arbitral.**